

Guatemala, 8 enero 2026

Señores
UNIDAD NACIONAL DE OFTALMOLOGIA
Codigo 2234
Presente

Estimados Señores

Nos complace presentarle nuestro servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los desechos bio-infecciosos, medicina vencida, desechos punzo-cortantes, no anatómicos, patológicos, microbiológicos, etc... **ECO TERMO** surgió por la necesidad existente de dar un adecuado tratamiento a dichos desechos y además para poder cumplir con la ley, **ACUERDO GUBERNATIVO No. 509-2001**.

Nuestro servicio incluye:

- **Asesoría, supervisión y los suministros:** Necesarios para poder llevar a cabo la correcta separación y clasificación de dichos desechos, dentro de la Institución.
- **Servicio de recolección:** Calendarizado de los desechos peligrosos biológico-infecciosos en toda la república.
- **Transporte:** Utilizando los vehículos y tecnología de acuerdo con lo establecido por la ley.
- **Tratamiento de desechos:** Nuestro exclusivo método de tratamiento es la incineración. Contamos con el más moderno equipo de incineración en Guatemala, el funcionamiento de nuestro equipo no permite la contaminación debido a que se trata de un incinerador de doble cámara. Contamos con la autorización del Ministerio del Medio Ambiente y del Ministerio de Salud.
- **Disposición final:** Los desechos ya tratados, como desechos municipales (cenizas) en el relleno sanitario.

OFERTA DE SERVICIO
ENERO/DICIEMBRE 2026

PRECIO	PESO	PRODUCTO A INCINERAR	FRECUENCIA DE RECOLECCION
Q2.10	LIBRA	DESECHO BIOINFECCIOSO	6 VECES POR SEMANA

Se emite Certificado Anual.
Facturacion Mensual
Se entrega Contenedores con Rodos

ECOTERMO DE CENTROAMERICA, S.A.
NIT 2667834-9

Atentamente,


Beatriz del Cid
Asesora de Ventas
Cel. (502) 3012-7516

